



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 01 de diciembre 2024

Señor (a)

JORGE ENRIQUE HERNANDEZ GUERRA

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6656281

Coordinador Programa Oferta Regular

Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir

Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Noviembre del año 2024.

Referencia: No CO1.PCCNTR.6656281 del año 2024

Yesid Nicolas Lora Manjarres, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1064985853 de Cereté, en mi calidad de Contratista del SENA, en centro agropecuario y de biotecnología el porvenir, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: el valor del presente contrato es diecisiete millones ochocientos sesenta y dos mil ciento ochenta pesos (\$ 17.862.180) m/cte., el SENA pagara al contratista un primer pago de agosto por valor de (\$446.554) cuatrocientos cuarenta y seis mil quinientos cincuenta y cuatro pesos, tres pagos de los meses de septiembre a noviembre por valor de (\$ 4.465.545) cuatro millones cuatrocientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta y cinco pesos. Y un último pago de diciembre por valor de (\$ 2.083.929) dos millones ochenta y tres mil novecientos veintinueve pesos.

Plazo: Será hasta 14 de diciembre de 2024.



OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE INSTRUCTORES PARA IMPARTIR FORMACION INTEGRAL PRESENCIAL EN EL PROGRAMA OFERTA REGULAR DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR DE CÓRDOBA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Alistar procesos formativos e impartir 160 horas mensuales de formación profesional integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro del programa oferta regular, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el Centro de formación.	Se apoya la Planeación y ejecución la formación profesional de acuerdo con los programas de formación asignados: Técnico en producción equina ficha N° 3089425 y curso complementario en Sanidad equina ficha N° 3080283.	Fotografía, asistencia a formación.
2	Autogestionar formación complementaria y Eventos de Divulgación Tecnológica de acuerdo con su área de desempeño, presentando la documentación requerida para ello y	Se elaboran las guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridas para el desarrollo de los procesos de formación asignados Técnico en producción equina ficha N° 3089425 y curso complementario en	Evidencia fotográfica, plataforma Sofia Plus.



	realizar el proceso requerido para tal fin.	Sanidad equina ficha N° 3080283.	
3	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje de las fichas a cargo dentro de los términos estipulados.	Los aprendices fueron asociados a la ruta de aprendizaje.	Captura de pantalla donde se evidencia que los aprendices son asociados a ruta de aprendizaje.
4	Apoyar y participar activamente en la gestión del programa de formación para el cumplimiento de metas y posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.	Se gestionan recursos con asociaciones y unidades productivas que beneficiaran a estas comunidades que requieren formación	https://acortar.link/N0TKIb Evidencias de gestión.
5	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre el curso (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las	Se atiende oportunamente y a cabalidad los requerimientos hechos por parte del supervisor, de manera oportuna.	Entrega de informes periódicos.



	actividades en general con sus respectivos anexos.		
6	Dar aviso oportuno sobre las novedades de ambientes y materiales de formación.	Para este periodo no se presentaron novedades de ambientes y materiales de formación, por lo tanto, no se suministra información.	En este periodo no se realizaron actividades a esta obligación.
7	Prestar los servicios profesionales con seriedad, responsabilidad, respeto, eficiencia, oportunidad y diligencia los servicios contratados.	Cumple con el objeto del contrato (Impartir formación profesional integral en el programa de oferta regular)	Informes periódicos, evidencias fotográficas, listado de asistencias.
8	Atender según los requerimientos de la Subdirección de centro, actividades de apoyo a la supervisión de contratos y/o evaluación de propuestas según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar.	Desarrollé actividades didácticas teórico – prácticas y estrategias didácticas activas para la motivación de los aprendices.	Evidencias, fotográficas, Motivaciones, Reflexiones, Dinámicas, videos
9	Emitir los juicios evaluativos de cada resultado de aprendizaje en la plataforma Sena Sofia plus dentro de los 5 días hábiles siguientes a la finalización de cada resultado de aprendizaje impartido, dando a	Se realizó el reporte de juicios evaluativos de ficha 3089425 del técnico en producción equina.	Reporte de juicios evaluativos.



	conocer los resultados de estos a los aprendices.		
10	Mantener en tiempo real el portafolio del instructor con la documentación soporte inherente a la formación según la guía para desarrollar los procesos formativos.	Mantengo portafolio actualizado y al día con la documentación soporte que se requiere	Fotografías soportes Escáner
11	Los instructores contratistas que se vinculen a proyectos de investigación e innovación que se desarrollen en el centro de formación, deberán atender los lineamientos operativos SENNOVA indicados por el SENA, previa concertación con el Supervisor o Dinamizador y cargar horas adicionales en el aplicativo Sofia Plus.	En este periodo no se realizaron actividades a esta obligación.	En este periodo no se realizaron actividades a esta obligación.
12	Aplicar los procedimientos correspondientes al instructor para formalizar la deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendizaje SENA vigente.	En este periodo se presentaron deserciones de aprendices.	En este periodo no se realizaron actividades a esta obligación.



13	Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia de los aprendices durante todo el tiempo de formación e Informar oportunamente a la Coordinación Académica cualquier novedad presentada con los aprendices.	En este periodo no se realizaron actividades a esta obligación.	En este periodo no se realizaron actividades a esta obligación.
14	<p>El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:</p> <p>a. Procurar el cuidado integral de su salud. b. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. c. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. d. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías</p>	Cumplí con las normas de SST en ambientes de trabajo.	Certificados SI CONTRATISTA y puesta en práctica en el día a día de trabajo cada una de estas medidas.



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4578739495** de la planilla, de aportes en línea correspondiente al mes de octubre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en (14) folios

Cordialmente,

Yesid Nicolás Lora Manjarres
Contratista
C.C. No. 1064985853



Recibí a satisfacción:

Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.6656281
Coordinador Programa Oferta Regular



EVIDENCIAS DE GESTIÓN DE LA FORMACIÓN



Programa de Formación:	PRODUCCION EQUINA		Código del Programa:	Ficha de Caracterización:	3089425
Competencia:	ESTABLECER PLAN DE ALIMENTACION SEGON ESPECIE/RAZA		Resultado de Aprendizaje:		
Tipo de Programa:	Oferta Regular ☒ FIC Etnia Integración con la Media	Víctima Tipo de Formación:	Titulada ☒	Complementaria	Mes: NOVIEMBRE Año: 2024
Instructor:	YESID LOPEZ MARIANDEI		Correo Electrónico:	y.lopez@sena.edu.co	
			Teléfono: 3205707474		

No.	DATOS DEL APRENDIZ				DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA
	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Firma Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz
1	JOSÉ DAVID	CUADRO	3014411090		José David	José David	José David	José David	José David	José David	José David
2	MANUEL	YORRES	1003410174	MANUEL YORRES 1522@gmail.com	Manuel	Manuel	Manuel	Manuel	Manuel	Manuel	Manuel
3	ISMAEL	LOPEZ	3206747959	ismaellopez0416@gmail.com	Ismael	Ismael	Ismael	Ismael	Ismael	Ismael	Ismael
4	DUVAN	DUYANBO	3002061712	duvan6ad2021@gmail.com	Duvan	Duvan	Duvan	Duvan	Duvan	Duvan	Duvan
5	SAMUEL	CARRERO	3013827494	Selgon701206@gmail.com	Samuel	Samuel	Samuel	Samuel	Samuel	Samuel	Samuel
6	JUAN	BOSE	323332773	JuanBoseMartinez@gmail.com	Juan	Juan	Juan	Juan	Juan	Juan	Juan
7	JORGE	MARINO	314897532	Martinezmarino78@gmail.com	Jorge	Jorge	Jorge	Jorge	Jorge	Jorge	Jorge
8	JUAN	ESTEBAN	3014410648	JuanEsteban.2407@gmail.com	Juan	Juan	Juan	Juan	Juan	Juan	Juan
9	LUIS GABRIEL	GONZALEZ	3107380673	Luis Gabriel 2810@hotmail.com	Luis Gabriel	Luis Gabriel	Luis Gabriel	Luis Gabriel	Luis Gabriel	Luis Gabriel	Luis Gabriel
10	JORGE MARINO	GARCIA	3207025162		Jorge Marino	Jorge Marino	Jorge Marino	Jorge Marino	Jorge Marino	Jorge Marino	Jorge Marino
11	PEDRO	BANDEA	3716060097	banda.pedro101@gmail.com	Pedro	Pedro	Pedro	Pedro	Pedro	Pedro	Pedro
12	SEBASTIAN	PUCHE NOVOA	3024421881	PucheNovoa.Sebastian@gmail.com	Sebastian	Sebastian	Sebastian	Sebastian	Sebastian	Sebastian	Sebastian
13	JUAN ESTEBAN	GARCIA	3014410648	JuanEsteban.garcia.2407@gmail.com	Juan Esteban	Juan Esteban	Juan Esteban	Juan Esteban	Juan Esteban	Juan Esteban	Juan Esteban
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación:
- PRODUCCIÓN EQUINA
- Código del Programa de Formación:
- 733292
- Competencia:
- ESTABLECER PLAN SANITARIO SEGÚN ESPECIE ANIMAL, PLAN DE PRODUCCIÓN Y
- NORMATIVIDAD VIGENTE.
- Resultados de Aprendizaje:
- APLICAR MEDICAMENTOS E INMUNOLÓGICOS SEGÚN PRESCRIPCIÓN MÉDICA.
- Duración de la Guía de Aprendizaje (horas): 40 Horas

2. PRESENTACIÓN

Bienvenidos aprendices a esta actividad de aprendizaje, encaminada a la comprensión de los conceptos sobre la aplicación de medicamentos e inmunológicos en especie equina.



En esta guía de aprendizaje, se desarrollarán actividades encaminadas a la Técnica de aplicación de medicamentos en la especie animal. El aprendiz adquirirá conocimientos que le permitirán:

- Técnicas de aplicación y conservación de medicamentos, fármacos y biológicos, vías de administración, precauciones, sitios, equipos.
- tratamientos preventivos y curativos: administración
- Concepto De Primeros

Para el desarrollo de la actividad planteada en esta guía, contará con el acompañamiento del instructor asignado al programa que, de forma continua y permanente, lo orientará con las pautas necesarias para el logro de las actividades de aprendizaje, tales como talleres grupales virtuales diligenciamiento de registros en línea entre otros, brindando herramientas básicas de tipo conceptual y metodológico, enmarcadas en las políticas de ética y calidad.

Para realizar las evidencias correspondientes a esta actividad de aprendizaje, es necesario que todos los aprendices se apropien de los conocimientos que sean impartidos por el instructor y que hagan parte de su programa de formación.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- **Descripción de la(s) Actividad(es)**

3.1 Actividades de reflexión inicial:

Descripción de la actividad: Reflexionar sobre las diferentes técnicas de aplicación de medicamentos y biológicos en la especie equina teniendo en cuenta el bienestar animal, protocolos establecidos y prescripción médica veterinaria.

Para la realización de esta guía, iniciaremos analizando y reflexionando sobre la siguiente frase para la concienciación sobre tener en cuenta las técnicas de aplicación de medicamentos en equinos.

“Todo equino, se debe manejar como un único paciente el cual su salud y bienestar queda bajo la responsabilidad de quien lo maneja.”

¿Considera que manejar una buena técnica de aplicación de medicamentos influye en la salud y bienestar de los equinos? ¿Porque?



¿Considera que es importante conocer y tener en cuenta los criterios de manejo sanitario y establecer criterios de buenas prácticas de aplicación de medicamentos en equinos? ¿Por qué?

Los temas de formación propuestos en la Guía relacionados con la competencia son:

- MEDICAMENTOS EN EQUINOS Y SU APLICACIÓN: Técnicas, manejo y usos de medicamentos, normatividad.

Para el desarrollo de estas actividades se realizarán presentaciones de los temas por parte del Instructor a través de diapositivas, videos, direcciones de YouTube, notas de voz, Material de lectura en forma virtual, la conformación de grupos de trabajo por Whatsapp, para llevar a cabo talleres, para reforzar los conocimientos sobre los temas, luego de eso se socializan las actividades pertinentes, a través de preguntas, respuestas y talleres, para finalizar se evaluará lo aprendido sobre La Aplicación de Medicamentos e Inmunobiológicos en especie animal según normas técnicas..

Ambiente requerido:

Ambiente

1. Aula de clase.
2. Espacio de práctica en campo en pesebreras y/o criaderos equinos.

Estrategias o técnicas didácticas activas:

Lluvia de ideas, preguntas guiadas, discusión en grupo, presentación de Talleres sobre el tema

Materiales de formación:

Guía de conceptos básicos en la aplicación de medicamentos e inmunobiológicos.

Copias, resma de papel, marcadores y cinta métrica.

Material de apoyo:

Presentación multimedia sobre Sanidad en equinos, Manual sobre Manejo y técnicas de aplicación de medicamentos. Duración de la actividad: 8 horas.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:



Trabajando en grupos presenciales, los aprendices pondrán a prueba que tanto se han apropiado de los conocimientos impartidos en la formación, elaborando diversas actividades:

Descripción de la actividad:

1. Exposición sobre las técnicas de aplicación de medicamentos en equinos según los protocolos establecidos y criterios técnicos.
2. Los aprendices pondrán a prueba que tanto se han apropiado de los conocimientos impartidos en la formación, aplicando los métodos para aplicar adecuadamente los medicamentos según la prescripción veterinaria.

Ambiente requerido:

Ambiente 1 Aula de clase, Ambiente 2 Espacio de practica en campo Estrategias

o técnicas didácticas activas:

Exposición interactiva, preguntas y respuestas.

Materiales de formación:

Manual técnico sobre aplicación de medicamentos en equinos.

Copias, resma de papel, marcadores y cinta métrica.

Material de apoyo:

Videos educativos sobre sanidad y tratamientos en equinos.

Duración de la actividad: 12 horas.

3.3 Actividades de apropiación:

Descripción de la actividad:

Los aprendices consultaran por diferentes medios (visita criaderos equinos, Video llamada, Consulta telefónica, Revistas de divulgación tecnológica virtual), como se aplican los medicamentos en equinos teniendo en cuenta los criterios de buenas prácticas de aplicación de medicamentos.

Una vez realizada la labor los aprendices con base a lo encontrado, cada una de ellos elaboraran un documento escrito donde brindaran sugerencias sobre cómo se debe aplicar, disponer los residuos biológicos y realizar tratamiento a los equinos que se ameriten por criterios clínicos establecidos.

DURANTE EL DESARROLLO DEL SIGUIENTE RESULTADO DE APRENDIZAJE EL INSTRUCTOR DEBE TRATAR LOS SIGUIENTES TEMAS: Conceptos básicos sobre residuos: Tipos, control, manejo, usos y normatividad.



Ambiente requerido:

Aula de clase, espacio acondicionado para simulación, instalaciones pecuarias equinas

Estrategias o técnicas didácticas activas:

Trabajo en equipo, simulaciones, ejercicios de aplicación con simuladores.

Materiales de formación:

Equipos, jeringas, medicamentos, fichas de normativas.

Copias, resma de papel, marcadores y cinta métrica.

Material de apoyo:

Manuales de procedimiento, guías técnicas.

Evidencias de aprendizaje:

Informe escrito de la práctica, Lista de chequeo de clasificación de residuos.

De conocimientos, desempeño producto Instrumentos

de evaluación:

Cuestionario

Lista de cotejo.

Duración de la actividad: 12 horas.

3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

Los temas correspondientes a la aplicación de medicamentos en equinos serán mostrados a través de diapositivas y videos por parte del instructor.

Los aprendices realizaran la elaboración de un plan de manejo de tratamientos instaurados en equinos a un escenario real o simulado.

Descripción de la actividad:

Realizar la organización de los materiales a utilizar precios a la aplicación del tratamiento y ejecutar su proceso.

Ambiente requerido:

Aula de formación o espacio virtual.

Estrategias o técnicas didácticas activas:



Trabajo escrito (Informe), presentación de resultados.

Materiales de formación:

Plantillas para diseño de planes de manejo de residuos.

Copias, resma de papel, marcadores y cinta métrica.

Material de apoyo:

Manual sobre manejo sanitario equino, protocolos y técnicas de aplicación de medicamentos.

Evidencias de aprendizaje:

Conocimiento, desempeño

Plan de manejo de buenas prácticas de aplicación de medicamentos, presentación oral.

Instrumentos de evaluación:

Cuestionario y lista de chequeo

Duración de la actividad: 18 horas



4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
EJECUCION	establecer plan sanitario según especie animal, plan de producción y normatividad vigente	aplicar medicamentos e inmunológicos según prescripción médica	<p>De Conocimientos. aplicar tratamientos curativos y/o primeros auxilios</p> <p>De Desempeño: técnicas de aplicación y conservación de medicamentos, fármacos y biológicos, vías de administración.</p> <p>De Producto efectúa tratamientos preventivos y curativos según protocolo y recomendación técnica profesional</p>	efectúa tratamientos preventivos y curativos según protocolo y recomendación técnica profesional	<p>Prueba de conocimiento mediante Cuestionarios. Trabajo escrito, Informe, Lista de chequeo.</p> <p>Observación directa.</p>



5. GLOSARIO DE TÉRMINOS:

- **BIENESTAR ANIMAL:** designa el estado físico y mental de un animal en relación con las condiciones en las que vive y muere
- **DESINFECCIÓN:** designa la aplicación, después de una limpieza completa, de procedimientos destinados a destruir los agentes infecciosos o parasitarios responsables de enfermedades animales, incluidas las zoonosis; se aplica a los locales, vehículos y objetos diversos que puedan haber sido directa o indirectamente contaminados.
- **RESIDUO:** describe al material que pierde utilidad tras haber cumplido con su misión o servido para realizar un determinado trabajo.
- **PECUARIA:** pecuaria a aquella actividad relacionada con la producción de ganado, y forma un sector esencial dentro de las actividades agropecuarias, que a su vez se constituyen como actividades primarias dentro de la economía.
- **EXPLOTACION:** En el ámbito de la economía, la explotación refiere a todas aquellas actividades interrelacionadas que posibilitan obtener recursos de una cierta fuente.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS:

AGROVETMARKET. (2014). Agrovvet Market Animal Health presenta nueva edición del Vademécum de Productos Veterinarios. Recuperado de https://www.agrovvetmarket.com/noticias-salud-animal/detalle/agrovvet-market-animalhealth-presenta-nueva-edicion-del-vademecum-de-productosveterinarios?gclid=EAlaIQobChMI1-L9hNr66wIVFITiCh3yagTeEAAYASAAEgK1svD_BwE

Brejov, G. (2016). Manual de Semiología Veterinaria. Recuperado de <http://www.fvet.uba.ar/fcvanterior/areas/semiologia/03082016/SEMIO-TOMO-1.pdf>

Broglia, G., & del Amo, A. (2015). Manual de Semiología de los animales domésticos . Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/46683>

Cano, E. (2019). Las constantes vitales de un caballo sano y cómo medirlas. Recuperado de <https://www.equisens.es/biologia/las-constantes-vitales-de-un-caballo-sano-y-comomedirlas/>

7. CONTROL DEL DOCUMENTO



	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Yesid Lora Manjarres	instructor	CABP	1-11-2024

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					



Browser tabs: Yesid, La em... (163) WhatsApp Sofia plus My Account Correo: Yesid N... OCTUBRE - One... Acortar link URL

Address bar: No es seguro senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces

SofiaPlus

YESID NICOLAS Bandeja de tareas LMS SENA Cambiar Clave Salir

Asociar Aprendiz a una Ruta de Aprendizaje

Opciones de búsqueda

Ficha de caracterización* 3089425 - PRODUCCION EQUINA.

Ruta de Aprendizaje* 3089425 PRODUCCION EQUINA.

No se encontraron aprendices para la ficha seleccionada, intente nuevamente seleccionando otra ficha de caracterización ó ruta de aprendizaje

senasofiaplus.edu.co/sofia/ejecucioninformacion/perfilcoordinadorinstructor/gestionruta/asociarrutaaprendices/asociarAprendicesRutaAprendizaje.faces?conversationContext=7#

Fecha del Reporte:	03/12/2024
Ficha de Caracterización:	3089425
Código:	73322
Versión:	1
Denominación:	PRODUCCION EGULNA
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	20/09/2024
Fecha Fin:	19/12/2025
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Región:	23 - REGIONAL CORDOBA
Organismo Formador:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DE DESARROLLO SOCIAL - S. EDUCACIÓN

[illegible]